



**ARQ. VILLEGAS ENCARNACION RICARDO MANUEL
REPRESENTANTE LEGAL DE RIV ASESORIA Y CONSULTORIA DE
OBRAS DE CONSTRUCCION S.A. DE C.V.**

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 27, 41, 43 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/1449-BIS/18, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

AUTORIZACION DEL RECURSO:	OFICIO D.G.O.073.30/16 DE FECHA 17 DE MARZO DEL 2016
PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-208-18
PROGRAMA:	ESCUELAS AL CIEN 2016
ESCUELA:	TELESECUNDARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ CON CLAVE 30DTV0283N
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE TRES ZAPOTES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TUXTLA, VER.
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL
INICIO DE LOS TRABAJOS:	25 de junio de 2018
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	22 de septiembre de 2018
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 510,390.00 (QUINIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

**ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV**